

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

Señor:

Presente. –

Con fecha veinticuatro de abril de dos mil veinticuatro se ha expedido la siguiente resolución de consejo de facultad de la FIEE:

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N°245–2024–CFIEE. Bellavista, 24 de abril de 2024.

Visto, el **Proveído N° 0903–VIRTUAL–2024–DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO VIRTUAL N° 024–2024–DAIE–FIEE**, del **Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas**, director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica, en el que propone que elaboren guía de laboratorio para los docentes que no cumplen la cantidad mínima de horas lectivas, correspondiente al semestre académico 2024–A de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

De conformidad con el **Art. °66.4 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao**, establece que: “Coordinar con los docentes la preparación de los sílabos, programas y guías de prácticas y de laboratorio de las diferentes asignaturas a requerimiento de las Escuelas Profesionales...(sic)”

De conformidad con la **Resolución de Consejo Universitario N°092–2023–CU** de fecha 29 de marzo de 2023, resuelve: “**1° APROBAR**, el CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, DE INVESTIGACIÓN, ADMINISTRATIVAS Y DE CAPACITACIÓN DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, el mismo que se anexa y forma parte de la presente Resolución. **2° DEJAR SIN EFECTO** toda disposición emitida por esta Casa Superior de Estudios que se opongan a lo establecido en el numeral precedente, por las consideraciones expuestas en la presente Resolución...(sic)”.

Que, con **Proveído N° 0903–VIRTUAL–2024–DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO VIRTUAL N° 024–2024–DAIE–FIEE**, del **Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas**, director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica, en el que propone que elaboren guía de laboratorio para los docentes que no cumplen la cantidad mínima de horas lectivas, correspondiente al semestre académico 2024–A de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en **sesión ordinaria de Consejo de Facultad de la FIEE** de fecha 24 de abril de 2024, teniendo como: **Punto dos de despacho**: “El director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica, propone que elaboren guía de laboratorio los docentes que no cumplen la cantidad mínima de horas lectivas, correspondiente al semestre académico 2024A de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.”, se acordó: “...1. **AUTORIZAR**, la ELABORACIÓN de la guía de laboratorio para los docentes que no cumplen la cantidad mínima de horas lectivas, correspondiente al semestre académico 2024A...(...)”

En uso de las atribuciones que le confiere los Artículos 178.1° y 178.24° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.


RESUELVE:

1. **AUTORIZAR**, la ELABORACIÓN de guía de laboratorio para los docentes que no cumplen la cantidad mínima de horas lectivas, correspondiente al semestre académico 2024–A, de acuerdo al **OFICIO VIRTUAL N° 024–2024–DAIE–FIEE**, presentado con el director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, tal como se indica en el siguiente cuadro:

DOCENTE CON CARGA LECTIVA INCOMPLETA	TOTAL		OBSERVACIÓN	ACTIVIDAD A REALIZAR
	HORAS	CURSOS		
CONDORI ZAMORA KAREN MELISSA - 5356	14	2	FALTA 2 HORAS	Elaborar una guía de laboratorio completo de un curso que dicta.
CURAY TRIBEÑO JOSE LUIS - 1373	11	2	FALTA 1 HORA	Elaborar una guía de laboratorio completo de un curso que dicta.
FERNANDEZ - JUAN RAYMUNDO - 2367	9	2	FALTA 3 HORAS	Elaborar una guía de laboratorio completo de un curso que dicta.
GONZALEZ PRADO JULIO CESAR - 2684	15	4	FALTA 1 HORA	Elaborar una guía de laboratorio completo de un curso que dicta.
LEYTON VALDIVIA EVELYN GLADYS - 2156	14	3	FALTA 2 HORAS	Elaborar una guía de laboratorio completo de un curso que dicta.
MEZA ZAMATA JESSICA ROSARIO - 5627	11	2	FALTA 1 HORA	Elaborar una guía de laboratorio completo de un curso que dicta.
SAAVEDRA DURAND RICARDO ALONSO - 2687	14	4	FALTA 2 HORAS	Elaborar una guía de laboratorio completo de un curso que dicta.
SANCHEZ HUAPAYA PEDRO ANTONIO - 2574	10	2	FALTA 2 HORAS	Elaborar una guía de laboratorio completo de un curso que dicta.

Fdo. Dr. Ing. FERNANDO JOSÉ OYANGUREN RAMÍREZ. –Decano y Presidente del Consejo de Facultad de la FIEE. –Sello de Decano. – Fdo. M.Sc. Ing. EDWIN HUARCAYA GONZALES. –Secretario Académico. –Sello de Secretario Académico.

EHG/MNAP
TRCF2452024

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

M.Sc. Ing. Edwin Huarcaya Gonzales
Secretario Académico FIEE – UNAC